

Lista de Requisitos a Cumplirse para Garantizar Accesibilidad a las Páginas Cibernéticas Oficiales del Portal de Gobierno

Fase 1

1. Describir imágenes y animaciones

Se debe utilizar el atributo ALT en HTML para describir TODAS las imágenes, gráficos y animaciones en cada página.

Código: ALT="descripción del gráfico".

2. Documentos PDF

Se deben verificar los documentos en formato PDF, para que los mismos sean digitalizados con la opción de OCR. Esto es para que los documentos PDF producidos desde el procesador son accesibles por programas especializados como los lectores de pantalla. Un documento PDF sin la opción de OCR, será un documento sólo imagen, y por lo tanto, no serán accesibles. Opción en HTML.

Ejemplo: Puede verificar el nivel de accesibilidad de documentos PDF, accediendo los mismos desde Acrobat Reader versión 6, luego seleccione 'Tools', y luego 'Accessibility Checkout'. Le aparecerá una ventana con información relevante a la accesibilidad del documento PDF.

3. Multimedia

Proporcione transcripción del sonido de los videos o películas. Incluir "close caption" o representación simultánea en texto, del contenido del audio de cada video de la página.

4. Mapas de imagen "Imagemaps"

Deben proporcionarse enlaces en formato texto, redundantes con cada región activa de un mapa de imagen.

5. Organización de las páginas

Use encabezados, listas y estructura consistente. Use CSS para dar formato a la página donde sea posible.

6. Scripts, applets, plug-ins y lectores

Ofrezca contenido alternativo si las funciones nuevas no son accesibles. Por ejemplo, si una página tiene alto contenido en FLASH, se debe presentar la opción de una página versión HTML o texto como medio alterno bajo la aprobación de la OGP, del OPPI y el PRATP.

7. Marcos (Frames).

Titule todos los marcos con nombres relativos a su contenido. Hay navegadores que no apoyan los marcos, por lo que debe presentar una alternativa de acceso.

8. Tablas.

Titule todas las tablas. Disponga que puedan leerse línea a línea, de una manera secuencial.

9. Usabilidad (Usability).

Las páginas deben ser revisadas manualmente, para verificar que sean funcionales a los programas especializados de asistencia tecnológica.

Fase 2

1. Para señalar información importante en una página Web utilice ennegrecer las letras o enfatizar cambiando tipo de letra.
2. Los documentos, deben ser legibles sin el apoyo de los navegadores para hojas de estilo.
3. Hasta que los usuarios puedan controlar el parpadeo de la pantalla, las páginas Web deben evitar causar que la pantalla parpadee. (De acuerdo con el punto 1194.21 de la Sección 508, los elementos en pantalla no deben destellar con frecuencias entre los 2 Hz. Y los 55 Hz.). Esto para facilitar la navegación de personas con epilepsia.
4. Una página alternativa solo texto, debe proporcionarse sólo como último recurso obedeciendo las normas de accesibilidad. Se debe siempre intentar hacer accesible el web principal, y no hacer una segunda versión sólo texto como primera alternativa de accesibilidad.

5. Cuando una Web usa scripts, para presentar información o para procesar entradas por parte del usuario, debe proporcionarse texto funcional. Por ejemplo, si se usa una pantalla de inicio en FLASH, se debe de incluir un enlace en texto que el usuario pueda seleccionar para saltar la presentación.
6. Cuando una página Web contiene archivos con formatos propietarios, que requieren un plug-in para presentar la información, la página Web debe proporcionar un enlace a un plug-in, que cumpla con las estipulaciones de accesibilidad para el software.
7. Los formularios electrónicos, deben hacerse accesibles para las personas con impedimento.
8. Debe usarse un método en las páginas Web, que permita un rastreo fácil del contenido de la página. Este método, proporcionará a los usuarios de programas de asistencia tecnológica la opción de saltar los enlaces repetitivos para la navegación.
9. Cuando un script cause un time-out, en páginas con formularios, debe dársele al usuario la opción de que indique, que necesita más tiempo para completar el formulario.
10. Revise su trabajo frecuentemente
Todas las páginas tienen que ser revisadas para que las mismas sigan las guías de accesibilidad de las pautas establecidas por la Sección 508.

Verifique la accesibilidad de su web con herramientas de comprobación y pautas en:

<http://bobby.watchfire.com/bobby/html/en/index.jsp>

Recuerde seleccionar la opción de **Sección 508** para que el resultado de la revisión mida el nivel de accesibilidad de dichas normas.